	1	Número	Į.
Num.	Apathdos y nombre	del Hagistro	D. N. I.
	l	de Personal	
33	Martinez Herrerin, Pilar	A92PG008444	100.015
33 34		A02PG008840	485.215 12.089.497
35	Miguel y Miguel, Juan R. de	, ANDALISTONIA (U.S.)	12.089.487
33	Mingarro Laseosa, Natalia Jo-	A02PG003636	400 074
64	No distribution Falls of	A02PG005056	428.374
36	Monasterio Huelin, Felix de		46,307,030
37	Montero de Castro, Antonio	A02PG006500	700.472
38	Moreno Peralta, Luis	A02PG008472	1,614,088
39	Navarro Madina, Jaime	A02.FG008506	30 673
40	Nieto Torralba, Maria Paloma.	A021 G008024	556 503
41	Nogal Pérez, Maria Terasa	A29PG000082	9.590 081
42	Osorio Garcia, Maria del Pilar.	A02PG003730	13.624.117
43	Pérez Calero, Domingo	A02PC007808	41.881.265
44	Perez R.al, Maria del Pilar In-		!
	maculada	A02PG008557	17.098 909
4.5	Piqueras Soriano, Fernando	A02PG008047	23.574.170
46	Plaza Casares, José	A02PG099656	724 698
47	Prais Catalá, Juan Bautista	A027 C007435	19 396,148
4a	Ramos Ruiz, Antonio	A02PG009643	30 037,783
49	Robles de la Calle, Julio	A02PGn0+169	1.958.446
50	Rodríguez López, Mavia Te-		ĺ
	resa	A02PG009355	51,696,346
51	Ruiz Cuadrado, Baldomero	A02PG009473	23,152,024
52	Serna Sturla, María Enrique-		
	ta de la	A02PG008348	478.335
53	Sierra Fernández, Carlos	A02FG008503	50.392,565
54	Souto Alonso, Angel Jorge	A02PG008625	50.394,709
55	Suasi de Blas, Jose Maria	A02PG004563	13,598 735
56	Tarragate Cruz, Fernando	A02PG008126	6.487.617
57	Tinant Elorza, José Justo	A02PG008149	2.033,417
58	Varela Santamaria, Mercedes.	A02PG009302	32.351.494
59	Vergera Torres, Leonardo	A02PG008848	45,053,888
60	Yague Martinez, Lorenzo	A62PG008371	6.501,684
61	Zambrano Zambrano, Juan	A62PG009051	27,902,463

ANEXO II

LISTA DECIMINADA DE ASPIRANTES EXCITOROS

Tarno libre

D N. t.
922 429 9,681 422 8,735,751 51,561,394 373,890
415,910
-
3,496,120 2,803,204 23,607,380

MINISTERIO DE JUSTICIA

4468

RESOLUCION de la Dirección General de Institu-ciones Penitenciarias por la que se publica la lista provisional de admitidos a participar en la opost-ción a plazas del Cuerpo Tecnico de Instituciones Penitodiciarias, especialidad Endocrinología, y turno de oposición directa y libre.

En cumplimiento de la dispuesto en la norma sexta de la Orden ministerial de 25 de octubre de 1973, por la que fué convocada oposición para prover una plaza vacante del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad Endocrinología, y turno de oposición directa y libre, publicada en el «Boletin Oficial del Estado» de 17 de noviembre de 1973,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que se inserte en el mencionado periódico oficial la siguiente lista provisional de aspirantes ad nélicos a participar en la oposición referida:

Lista provisional de admitidos

1. Don Antonio Scices Blesa. D. N. I. número 178,389,

Los interesados podrán interponer, ante esta Dirección General, la reclamación a que hubiero lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Ad-ministrativo, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta lista en el «Boletin Oficial del Estado».

Lo que comunica a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde o V. S. muchos años. Madrid, 31 de enero de 1974.—Et Director general, Manuel

Ibañez Rodriguez,

Sr. Jefe de la Seccion de l'orsonal de este Centro Directivo,

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

4469

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba la propues-ta presentada por el Tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición libre para cubrir tres vacantes en las plazas no escalatonadas de Médicos en este Contro directivo,

Por Resolución de esta Dirección General de 9 de mayo de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 128, de 29 del mismo mes), se anunció oposición libre para cubrir tres vaantes en plazas no escalafonadas de Médicos en este Centro directivo

Realizados los ejercicios correspondientes, el Tribunal examinador ha fórmulasto re siguiente propuesta:

Nomero oc orden	Apellidos y nonsbres	Punguación
		.:
J	Cabo Casado, Baidomero de	18,00
3	Ciancas Martinez, José Antonio	16,50
3	Iloro Mera, Maria Isabel	15.50

En su consecuencia, cuta Dirección General, en virtud de las facultades conferidas por Docreto 1828/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien aprobar el acta de propuesta presentada por el Tribunal nombrado al efecto, y se hace pública a fin de que los interesados presenten, en el plazo de treinta dias habiles, a partir de la fecha de su publicación, ante la socción de Personal de este Centro directivo, la documentación a que se refere la norma 18 de la Orden de convecatoria.

Madrid, 71 de febrero de 1974 - El Director general, Pedro Sanchez Percz.

4470

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que causan baja en la Academia Espe-cial de Poiicia Armuda, los opositores aprobados para ingreso en la misma que se citan, de acuerdo con lo que determinan las requisitos 12 y 15 de la Orden de 11 de mayo de 1973.

Causan baja en la Academia Especial de Policia Armada, ios opositores aprobados para su ingreso en la misma, cuyas relaciones se publicaron por Resciución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 12 de diciembre de 1973 (*Boletín Oficial del Estado* número 208, de 25 de diciembre del mismo año), por los motivos que a continuación se expresan:

1.º Por no haberse incorporado a la Academia Especial de Policia Armada en la fecha que se señala en el requisito 12 de la Orden del Ministerio de la Gobernación-do 11 de mayo de 1973 (*Boletin Oficial del Estado* número 140, de 12 de junio del mismo añol.

Don Ricardo Alfonso Alvarez. Dou Juan Jesé Alonso Cañas. Don Urbano Arevalo Gil. Don Manuel Arias Herben. Don Carlos Arnilla Valverde.
Don Jaime Atrio Fernandez.
Don Pedro Bahamonde Blanco.
Don Manuel Ballesta Rabadán. Don Florencio. Blanco Medina. Don Antonio Bulmes Fernandez. Don Rafael Callejas Dios. Don Cesáreo Cecilio Sánchez. Don Pedro Centeno Santiago. Don Manuel Correa Vargas.

Don Rosendo de la Cuadra Cerro.

Don Pedro Cruzado González.

Don José Francisco Eguiluz Benedicto.

Don Vicente Antonio Fábregat Cervera. Don José Felices Molina. Don Fernando Fernández Canca. Don Juan José García Jiménez. Don Simón Antonio García Velasco. Don Antonio Cómez Borondo.

Don Diego González Gallardo. Don Temás González Gómez. Don Juan José Gonzidez Gutierrez. Don Jesus Heras Coronado. Don Antonio Jiménez Marin. Don Antonio Jurado Cuevas. Don Jesus López Pantigo. Don Hafael Marquez Marquez. Don Luis Miguel Martin Arias. Don Ricardo Martin Calamardo. Don José Enrique Martin Gómez. Don Manuel de los Reyes Martinez Se-PATEA. Don José Martinez Gonzalez. Don Angel Matoos Velázquez. Don Victor Minguez Herranz. Don Angel Moro Merinc.

Don Francisco Morro Amador.

Don Lazaro Motos Martinez. Don Rafael Muñoz Benavides Don José Nicolas Martinez.

Don Manuel Osuna López

Don Guillermo Padilla Fôcez. Don Antonio Palmero Rodríguez. Don Luis Peña Gil. Don José Pozo Diaz. Don Felix Prieto Giraldo Don Juan Antonio Rumrez Sanz. Den Eleuterio del Rio Nistal. Don Angel Rodriguez Rodriguez, Den Daniel Rodriguez Tendero, Don Antonio Ros Parra, Don Antonio Royo Soria, Don Francisco Javier Sanmartin de Castro. Don Antonio Sanz Toledo Don Antonio Sanz Toledo.
Don Alejandro Segovia Uceda.
Don Alberto Sarrano Malagón.
Don Antonio Serrapio Diéguez.
Don Rafael Tirado Fernández.
Don José Luis Torrejón Alonso.
Don Juan del Valle Bermúdez.
Don Manuel Valles Vela.
Don Carlos Vázquez González.
Don Alejandro Vega Merino.

2.º Por las enfermedades o defectos físicos que se mencionan, incluídos en los Cuadros de Inutilidades que fíguran en el requisito 15 de la citada Orden mínisterial:

Don Fernando Brojos Santiago: Cuadro de Inutilidad de Poli-

cía Armada E-20.

Don Francisco Cabcceiro Longueiro: Cuadro de Inutilidad de Policía Armada E-20.

Don Luis María Calero Zayo: Cuadro de Inutilidad de Policía Armada A-8.

Don Francisco Carrillo Carceles: Cuadro de Inutilidad de Po-

licía Armada B-9.

Don José Casas Fernandez: Cuadro de Inutilidad de Policía

Armada E-90.

Don Ramón Castro Couselo: Cuadro de Inutilidad de Polícia

Armada D-15.

Don Vicente Escanciano Fernández: Cuadro de Inutilidad de Policia Armada D-15.

Don José Fernández Girón: Cuadro de Inutilidad de Policia Armada B-3.

Don Manuel García Arcos: Cuadro de Inutilidad de Policía Armada C-11.

Don Gregorio Gutiérrez Triviño: Cuadro de Inutilidad de Poli-

cia Armada C-11.

Don Marcelino Méndez González: Cuadro de Inutilidad de

Policía Armada E-90.

Don Enrique Morata Cortés: Cuadro de Inutilidad de Policía Armada E-20.

Don Manuel Nieto Ortiz Cuadro de Inutilidad de Policia Ar mada E-20,

Don Jaime Rigueira Garcia: Cuadro de Instillidad de Polícia Armada B.9.

Don Ramón Rodríguez Fariña. Cuadro de Inutilidad de Folicia Armada E 90. Don Pablo Rojas Holgado. Cuadro de Inutilidad de Policía

Armada B-8.

Don Dario José Ruiz Peña: Cuadro de Inutilidad de Policia Armada F-98. Don Manuel Salvado Otero: Cuadro de Inutilidad de Policia

Armada E-18.

Don_Vicente Sotil Diez: Cuadro de Inutifidad de Policía Armada E-87.

Don Cristóbal Valenzuela Marfil: Cuadro de Instilidad do Po-

Don José Manuel Vicente García: Cuadro de Inutilidad de Policía Armada A-12.

Don Severino Zamora Turiel: Cuadro de Inutilidad de Policía

Armada A-1.

Madrid, 8 de fabrero de 1974. El Director general, Francisco Duenas Gavilán,

RESOLUCION de Auxilia Social por la que se hace 4471 pública la relación provisional de aspirantes admi-tidos y excluidos para tomar parte en las pruchas selectivas de la oposición en turno restringido para la provisión de una plaza de Médico en dicho Or-

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la resolución de este Instituto Nacional de Auxilio Sociai, d. 9 de octubre de 1973 (*Boletín Oficial del Estado» número 267, de 7 de noviembre del mismo añol, por la que se convoca oposición restringida para cubrir una plaza de Médico del citado Organismo autónomo y una vez terminado el plazo de presentación de instancias que en la misma se estableco, este Organismo ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Se declaran admitidos y excluidos provisionalmente a estas reuebas selectivas a los siguientes aspiruntes, con indicación dei número del documento nacional de identidad.

Admitidos

Valentin Otaño Ruiz de la Torre (D. N. I. 1406.829).

Excludedos

Nanguno.

La presente lista provisional podrà ser impugnada, a tenor del articulo 121 de la Ley de Procedimiento Aoministrativo, dentro del prazo de quince dies a contar del siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estados, conforme a lo dispuesto en el apartado 4.3 de la convocatoria y el artículo 5.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, que aprueba el Reglamento de Organistra del Administración. Oposiciones y Concursos para ingreso en la Administración Publica.

Lo que se hace público para general conecimiento.

Madrid, 29 de enero de 1974.—El Director general, P. D.,
e: Subdirector general, José Luís Guerrero Aroca.

4472

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Especialistas al Servicto de la Santidad Nacional, especialidad de Odontólcaos, por la que se señala fecha del sorteo para determinar el or-den de actuación de los aspirantes.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selecti-Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Médicos Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, especialidad de Odontólogos, convocadas nos resolución de 5 de mayo de 1973, ha acordado senalar el decimoguinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de esta resolución, a las nueve horas treinta minutos, en el salón de como del Patronato Antituberculoso, plaza de España, 17 Madrid, para efectuar el sorteo utiblico que ha de determinar el culen de actuación de los opositores.

Lo que ne hace público para general conscimiento y efectos. Madrid, 13 de febrero de 1974.—El Presidente del Tribunal,

David Molina Mola.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4473

RLSOLUCION del Organismo autónomo «Canal de Isabel II» por la que se convocan pruebas selecti-vas restringidas para cubrir una plaza vacante en la plantilla de dicho Organismo.

Vacante una plaza de Auxiliar técnico en la riantilla del Organismo autónofito «Cana) de Isabel II», de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estetales Autónomar de 28 da diciembre de 1958, y previa aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el articulo 6.º, 2 del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos autónomos, aprobado por Decreto 2043/71, de 23 de julio, se resucive cubrirla de acuerdo con las siguientes

Bases de convocatoria

I. Norman Generales

1.1. Se convoca una plaza de Auxiliar técnico, dotada en la plantilla presupuestaria del Organismo autónomo.